

REPUBLICA DE CHILE
ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

OFICINA DE PARTE
I. Municipalidad de San Pablo

30 MAR. 2016

RECIBIDO

SAN PABLO, 29 de Marzo de 2016.

DECRETO EXENTO N° 1204 /

VISTOS

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones en la ley N°19.130 del 19.03.92
- 2.- Oficio N° 748/12, de fecha 29 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral Regional, Décima Región de Los Lagos. Donde emite fallo y acta de proclamación del Alcalde y Concejales electos de la Comuna de San Pablo.
- 3.- Acta de Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería Jurídica de don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 77 del 29.01.2016 que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Rubén Rodríguez Sandoval del 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2016.
- 5.- Decreto Exento N°1133 que nombra alcalde Subrogante a doña Myriam Morales Sandoval.
- 6.- Solicitud de Pedido de Departamento Deportes.

DECRETO

ADJUDIQUESE la licitación ID 2941-19-L116 correspondiente a compra de trofeos y medallas para campeonato de Motocross.

Detalle de la Oferta no incluye Impuesto.

Rut.	Oferente	Valor
5.368.497-1	Trofeos Osorno	\$ 404.698.-



RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MYRIAM MORALES SANDOVAL
ALCALDE DE LA COMUNA DE
DE SAN PABLO (e)